

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viérnes 16 de Julio de 1886.

Núm. 1330.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

MADRID 11 de Julio.

Las sesiones del Congreso han vuelto á recobrar su nivel ordinario: y las del Senado continúan en el cauce tranquilo que casi siempre tuvieron en la discusion del *modus vivendi*.

Ha formado, sin embargo, escepcion ayer de esta regla, el discurso del señor Bosch combatiendo el *modus vivendi*; discurso que en algunos de sus periodos parece haberle inspirado en algun club ó en alguna plazuela, segun fácilmente puede advertirse poniendo los ojos en el *Extracto* correspondiente; bien que á nosotros no nos maravilla lo ocurrido, sabiendo que solo en el escándalo buscan notoriedad los grupillos impotentes y desacreditados. El señor Moret se ha defendido elocuentemente, mereciendo de la Cámara y de las tribunas las más espresivas muestras de adhesion y de afecto; pero sobre todo el sentimiento dominante ha sido de indignacion para el Sr. Bosch, que en un debate tranquilo, sin provocacion ni justificacion, prepara frases reticentes é injuriosas para explicarlas enseguida. Pero volvamos al Congreso.

Las Cajas de que se ha incautado el Tesoro público han principiado á ser ayer objeto de un debate, no exento de viveza, por parte del general Daban, como puede apreciarse por su discurso y por la contestacion del Sr. Nuñez de Velasco; pero todavía nos ha parecido más excesivo el discurso del general Reina, cuya posicion militar y política, no se armoniza bien con la vehemencia de algunos de sus conceptos.

En los corros de los políticos ayer ha vuelto á hacerse conversacion sobre lo que podrá durar la legislatura; sin que despues de los cálculos que se aventuran por los unos y por los otros se pueda decir todavía nada con precision, porque todo depende de la mayor ó menor brevedad con que se discutan el *modus vivendi* y las cajas especiales; pues en el caso de que esta discusion se orillara pronto en ambas Cámaras, el propósito del gobierno de que se discutan tambien los presupuestos generales y los de Cuba y Puerto-Rico tendria más fácil realizacion.

El proyecto, que ya ha pasado ayer tarde al Senado, despues de ser votado definitivamente por el Congreso, es el de la lista civil, creyéndose que en la alta Cámara no tendrá obstáculo alguno.

A S. M. la Reina que mañana, como es sabido sale para la Granja, acompañará por de pronto el Sr. Alonso Martínez, y una vez cerradas las Cortes, allá para el mes de Agosto, el Sr. Sagasta pasará tambien algunas temporadas en dicho Real Sitio; siendo tambien posible que el presidente del Consejo que de encargado del ministerio de la Gobernacion mientras el digno ministro propietario toma en Mondariz las aguas que necesita su quebrantada salud.

Han negado ayer los diputados republicanos de la coalicion, que sus correligionarios del Círculo de la calle de Esparteros tengan el propósito de dirigirles recriminacion alguna á causa de lo que hayan podido dejar de decir en el Congreso, en defensa del Sr. Zorrilla.

Solo se trata, segun esta version, de examinar si conviene celebrar un *meeting* político, que sea la prolongacion de la campaña de propaganda que ya se principió antes de las elecciones, y que ahora quieren continuar los zorrillistas para interesar la opinion en su favor.

Como el viaje de la Reina á la Granja está tan próximo, estos dias las visitas á Palacio son numerosas, siendo en grado extraordinario las de ayer; contándose entre las audiencias de hoy, las de los Sres. Cánovas y Lopez Dominguez, que han deseado ofrecer sus respetos á la Reina antes de la salida de S. M. para San Ildefonso.

Hoy, á las diez de la mañana, se ha celebrado en Estado Consejo de ministros, para apreciar el estado de los trabajos parlamentarios y despachar varios decretos, antes de la salida de S. M. para la Granja.

Las noticias telegráficas de hoy continúan confirmando la derrota de Gladstone en las elecciones de Inglaterra.

Los valores públicos, en descenso, segun puede advertirse en la seccion correspondiente.

UNA RED TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA.

Entre las reformas útiles que durante su último periodo de sesiones ha planteado la Diputacion provincial de Madrid, figura el establecimiento de una red telegráfica y telefónica que, uniendo todos los pueblos más importantes de la provincia, los ponga en rápida comunicacion entre sí y con la capital.

Este proyecto, aparte de los beneficios que por sí reportaria, viene á ser como el complemento del que sobre construccion de carreteras tiene en estudio el señor marqués de Sardoal.

Tres son las proposiciones presentadas á la Diputacion para establecer las comunicaciones, mereciendo especial mencion la que establece como base de toda la red, la creacion de cuatro estaciones en los partidos judiciales de Getafe, Chinchon, San Martin de Valdeiglesias y Colmenar Viejo.

Los pueblos cabezas de seccion electoral vendrán á enlazar con los partidos judiciales, formando una verdadera y completa red telegráfica y telefónica.

Los tres informes presentados han pasado á la direccion general de Comunicaciones, por acuerdo de la diputacion y en conformidad con lo informado por el jefe de la seccion electricista, Sr. Estelab, quien ha sentado en su informe el principio de que dicho centro debe ser consultado en todos los proyectos que teniendo por base aplicaciones de la electricidad, sean de utilidad pública, aun cuando corresponda su iniciativa á organismos distintos del Estado.

Así acontece, por ejemplo, en Bélgica, donde hasta los particulares para colocar para-rayos en edificios de su propiedad, tienen que sujetarse á reglas establecidas por el cuerpo de Telégrafos.

De llevarse á cabo este proyecto importante, la Diputacion de Madrid será la primera de España que aproveche en beneficio de los pueblos de la provincia los derechos que le concede la vigente ley de teléfonos.

DESAPARICION MISTERIOSA.

La señora doña Petra Muñoz y Rubio viene figurando desde hace siete meses en las requisitorias del *Boletín de la Guardia civil* y otros periódicos oficiales; segun en ellos consta, esta señora, casada y con hijos, desapareció el 12 de Diciembre de 1885, sin que á pesar de las muchas pesquisas sepa su distinguida familia su paradero. Los detalles más importantes de la requisitoria son: que es de cuarenta y cuatro años de edad, alta, delgada, algo cargada de espaldas, color cobrizo, nariz recta con

señales de viruelas, ojos negros y tristes, cejas y pestañas poco pobladas, manos grandes y huesosas, usa lentes para leer y coser, se expresa con gran correccion apelando á las lágrimas para obtener sus fines; la documentacion es una cédula personal núm. 118, 11.ª clase, expedida en 9 de Diciembre del 85, diciendo ser natural de Valverde de Jucar, y que habita en Madrid, Velazquez 1. Como es monomaniática, y al desaparecer lo hizo con valores, se presume, ó un crimen, ó que la tengan oculta para lucrarse.

CONSTRUCCION

DE UNA ESCUADRA.

La comision que entiende en el proyecto de construccion de escuadra se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

La comision examinó detenidamente el proyecto, que fué explicado con gran copia de datos por el ministro de Marina, que concurrió á la reunion.

En vista de la importancia del asunto, y teniendo en cuenta los informes del Consejo de gobierno de Marina y la opinion sustentada en la junta de generales de la Arme, fué aceptado el proyecto con dos ligeras aclaraciones.

Consiste la una en la forma de atender á los gastos que ocasiona la defensa por medio de torpederos, y la otra en llevar al texto de la ley la autorizacion para construir acorazados, si las exigencias de la marina militar demostraran la necesidad de estos buques de combate.

El dictámen de la comision quedará sobre la mesa del Congreso en uno de los primeros dias de la próxima semana.

TIMADORES, TOMADORES

Y DEMÁS.

Parece que el gobernador, Sr. Zugasti, trata de recabar del ministro de la Gobernacion un proyecto en virtud del cual los tomadores, timadores y demás criminales que detiene la policia, y que en la actualidad sufren solo multa de 500 pesetas ó prision subsidiaria de quince dias en la Cárcel-Modelo, sean desterrados á algunas de nuestras posesiones de Ultramar, para que no se dé el espectáculo de que todos los dias esté la policia prendiendo á los que á los quince dias están en la calle haciendo de las suyas.

EL SR. MARINÉ.

Dijo anoche *La Epoca*, que una agencia de noticias da explicaciones tales sobre los motivos que impelen al señor Mariné á pedir indulto, que no ha de agradecer ciertamente el revolucionario arrepentido.

Pensar ó decir—añade—que pide el indulto para viajar con más libertad por España, es una suposicion que no debemos aceptar por ofensiva; y suponer que esto ha influido en el curso de los fondos, es demasiado pintoresco.

Por su parte *El Resumen* ha oido, y así lo consigna, que los zorrillistas niegan que el brigadier Mariné haya reñido con el Sr. Zorrilla, y que siguen, á pesar del indulto pedido, las relaciones políticas entre estos señores.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las diez y media se ha reunido en la secretaría de Estado.

Ha revestido un carácter puramente administrativo, examinándose varios

expedientes en los distintos departamentos; y ocupándose con detenimiento de las reclamaciones de los diputados castellanos y valencianos.

Se ha tratado tambien de la peticion de indulto del brigadier Mariné. La instancia en que se solicita está redactada en los términos de costumbre, y el Consejo ha acordado que siga la tramitacion ordinaria en casos semejantes, pasando á informe del Consejo Supremo.

A las doce y cuarto los ministros subieron á despachar la firma pendiente con S. M. la Reina.

El ministro de Estado ha puesto á la firma varios decretos, concediendo cruces, y el ministro de la Gobernacion el de autorizacion para leer á las Cortes un proyecto de reforma de la ley provincial.

EL TRIBUNAL DE ACTAS GRAVES.

Como vemos en varios periódicos que este tribunal tiene ya preparados varios de los expedientes sometidos á su resolucion, nos creemos en el deber de exponerle algunas observaciones, no porque las necesite su rectitud é inteligencia, sino para ayudarlo en la enojosa cuestion que se le ha encomendado.

La depuracion de los vicios de la última lucha, no creemos que haya sido perfecta, como ha resultado de los esfuerzos de la comision de actas. En dos ó tres casos creemos nosotros que dicha comision, mejor dicho, algunos individuos de ella han debido proceder con más rigor y entereza; pero la obra en conjunto de la comision de actas es de lo más recto que se ha visto en estos últimos tiempos, explicándose así la justicia que la opinion ha hecho al proceder de sus dignos individuos.

El precedente, por tanto, acusa un progreso indudable en nuestras costumbres de tal fuerza además para el porvenir, que es seguro lo tendrán á la vista, y que lo imitarán, perfeccionándolo, los partidos que se vayan sucediendo en el gobierno.

Pero toda esta hermosa obra se vendria á tierra si el tribunal de actas graves no imita el proceder de la comision de actas, y si no se inspira en el mismo rigor. Más aun, resultaria una verdadera irrision que por ternezas, compadrazgos ó pasiones semejantes, se viniera ahora á perder el terreno alcanzado.

Posible es que haya algun caso especial, como el de Valmaseda, en el que un rigor excesivo haya producido una opinion tambien excesiva; pero en general la opinion ha dicho ya lo que tenia que decir en ciertas actas, y si el tribunal no respondiera á estas indicaciones, en este caso hay que esperar los anatemas justísimos de todas las personas imparciales, y que esa laboriosa obra de la sinceridad electoral se venga á tierra.

Llamamos, por tanto, toda la atencion de los dignos individuos del tribunal de actas graves sobre la trascendencia del cometido que tiene en sus manos; la llamamos especialmente del señor Balaguer, su respetable presidente, y nunca estorbará que el presidente de la Cámara y que los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) mediten hondamente sobre el escándalo que resultaria de no coronar con inquebrantable energia la hermosa obra inaugurada en esta campaña electoral.

CUBA.

El 25 del mes pasado alcanzan las noticias que nos comunican los periódicos de la Habana recibidos hoy en Madrid.

A mediados de dicho mes descargó un fuerte temporal en toda la isla, causando algunas desgracias personales y pérdidas de gran consideración en algunas provincias.

En la de Pinar del Rio quedaron inundados muchos barrios y vegas, siendo necesarios grandes esfuerzos para salvar a varias familias. En el barrio de Guayabo, sin embargo, perecieron entre las aguas dos individuos.

La mayor parte de los puentes de la provincia han sido arrastrados, quedando los restantes resentidos.

Los destrozos causados en las casas, en las siembras de tabaco, en frutos y animales, han sido extraordinarios, haciendo subir las pérdidas a cantidad muy crecida.

—El día 23 fueron capturados en la Habana tres famosos bandidos de la partida de Félix Jimenez, los cuales se hallaban refugiados en una casa de la calle de Romay.

—Los diarios de la misma capital han abierto una suscripción para costear el viaje a París a dos infelices mujeres mordidas por un perro rabioso.

—En Matanzas ha quedado reducido a escombros a causa de incendio, el edificio en que se celebró la Exposición de 1881.

El fuego comenzó a las diez de la noche del 21, propagándose con tal rapidez, que fueron inútiles los servicios de cuerpos de bomberos.

A la una, el edificio se hallaba en el suelo.

MERCADO DE LA HABANA.

Junio 26.—Azúcar—Han regido mejores precios debido a las fluctuaciones de los mercados extranjeros y no han realizado importantes operaciones los tenedores ni los compradores. El mercado cerró firme.

Azúcar de miel polarización regular a buena, de 175 a 207 pesos oro el quintal; mascabado regular a buen refino, 85 a 90 grados, de 175 a 2 pesos; centrifugas, 93 a 98 grados, en bocoyes, sacos y cajas, de 250 a 277 pesos.

Existencias en los almacenes de la Habana y Matanzas, 31.500 cajas, 805.000 sacos y 21.000 bocoyes. Recibido durante la semana, 687 cajas, 9.300 sacos y 620 bocoyes. Exportado durante la semana 33.500 sacos y 1.600 bocoyes, incluyendo 27.000 sacos y todos los bocoyes para los Estados Unidos.

Fletes para los Estados Unidos, por bocoy de azúcar de la Habana, 250 a 275 pesos oro; de puertos de la costa Norte, de 2,75 a 3 pesos.

Oro español de 87 1/4 al 87 1/2 por 100 de premio. Cambios sin animación, pero firmes.

HISTORIAS MADRILEÑAS.

UN LEGADO.

Hace algunos meses falleció en Madrid una persona de alta clase y de gran caudal, y no teniendo descendencia directa, instituía como herederos a sus parientes más próximos.

Sin embargo, en el testamento dejaba cuantiosas mandas a diferentes individuos, entre ellos a una señora alemana a quien había tratado años atrás en París.

El legado era bastante considerable, pues consistía en 125.000 pesetas, que habían de entregarse cuando la interesada las reclamara, y en una renta vitalicia de 10.000 pesetas anuales.

Explicuemos ahora el origen del afecto que el difunto profesaba a aquella dama.

El señor X hacía frecuentes viajes a la capital de la vecina república, y en uno de ellos conoció casualmente a la bella compatriota del príncipe de Bismarck, que se encontraba en una situación desgraciadísima.

Viuda de un soldado muerto en la guerra con Francia, carecía de lo más preciso.—Instalada en una humilde vivienda, ganaba penosamente el sustento trabajando para las tiendas y almacenes de ropa blanca.

Su juventud, su hermosura y su recato llamaron la atención del señor X.—dotado de un corazón sensible y compasivo, decidió arrancar a aquella mujer de la miseria.

Tomó para ella una habitación reducida, pero cómoda, en uno de los barrios céntricos de París; la amuebló con elegancia y aun con lujo, y señaló a Madame Franskestein una cantidad mensual a fin de que pudiese vivir decorosamente.

En cambio la alemana le prestaba singulares servicios: cuando su bienhechor estaba enfermo—lo cual sucedía a menudo—era para él una verdadera Hermana de la caridad, asistiéndole con particular esmero y admirable solicitud.

En épocas normales, se convertía en secretaria lectora del Sr. X.—ó ella le escribía las cartas y despachaba la correspondencia en correcto y excelente francés; ella le leía los libros que el Señor X prefería; por último, en ratos de ociosidad hasta se entretenía en darle lecciones de alemán.

Inútil es decir cuánto agradecía tales atenciones el personaje en cuestión, que absolutamente solo en París, no tenía más compañía que la de Mme. Franskestein.

El héroe de la presente historia pasaba, pues, más tiempo en París que en Madrid: allí su existencia se hallaba embellecida con la presencia de una mujer agradecida, inteligente y discreta.

Cuando ocurrió la muerte del Sr. X, se notificó a la persona citada, al mismo tiempo que el suceso, cuanto le era relativo; y pocos días después se presentó a los testamentarios Mme. Franskestein, vestida de riguroso luto, como una viuda, y con señales del más profundo dolor.

Es aquella una mujer de cuarenta años, de estatura elevada, de talle esbelto, de rostro expresivo, en el que contrastan lo negro de los ojos con lo rubio de los cabellos. La alemana conserva restos de deslumbradora hermosura, y todavía puede aspirar a la admiración de quien la vea.

Como la cuestión del legado no ofrecía dificultad alguna, probada la identidad de la persona le fué abonado enseguida el medio millón de reales que le dejara su bienhechor; quedando convenido el modo de hacer llegar por trimestres a sus manos la pensión anual.

Cuanto vieron ó hablaron a Madame Franskestein, hicieron justicia a su actitud noble, a su delicadeza, y sobre todo a la pena que sentía por la desgracia acaecida.

Después de embolsarse sus 25.000 duros derramando un torrente de lágrimas solicitó de los testamentarios que la dejasen ver la habitación y el lecho donde el hombre que tanto amó y respetó había exhalado el último suspiro.

La escena fué desgarradora: la alemana se arrodilló piadosamente al llegar a la estancia; después oró con extraordinario fervor; y luego, poniendo los labios en la almohada donde había reposado la cabeza inerte del muerto, la besó con singular ternura.

Los espectadores observaban con sorpresa aquel ejemplo extraordinario de cariño y gratitud.

Por último, la emoción de Mme. Franskestein, fué tan profunda, su llanto tan abundante, que al cabo perdió el sentido, cayendo desmayada en brazos de los que la rodeaban.

Cuatro días más tarde la extranjera abandonó las orillas del Manzanares por las del Sena, dejando en cuantos la habían conocido y hablado la impresión más favorable.

Dos meses después, uno de los testamentarios del Sr. X.... tuvo necesidad de hacer un viaje a París; y cierta tarde, que acompañado de un amigo, se paseaba por el Bois de Boulogne, vió pasar en un precioso millord, arrastrado por un excelente poney, una mujer de extraordinaria belleza, vestida con gran lujo, en compañía de un joven de cortos años y de gallarda presencia.

—Yo conozco esa cara!—exclamó.

—Ya lo creo que la conocerás—repuso su interlocutor;—porque há poco ha estado en Madrid.—Es la famosa Franskestein.

—¿Es posible?—repuso el otro.

—Ha abandonado las tocas de luto por el velo nupcial, y no se si la corona de azahar de la desposada.

—¿Se ha casado!—dijo el otro lleno de asombro y admiración.

—Con ese mocito que va a su lado, y con el cual tenía relaciones amorosas há bastante tiempo. Pero ese será su castigo, porque ha sido un casamiento meramente de interés. Los nuevos cónyuges han tomado una hermosa habitación en el boulevard Haussmann, amueblándola con elegancia y suntuosidad: el millord en que van es también suyo.—A ese paso no tardarán mucho en consumir el legado de los veinticinco mil du-

ros; y como con la renta de diez mil pesetas no es posible sostener semejante boato, comenzarán entonces las desavenencias y las riñas entre los esposos. El marido verá que la mujer puede ser su madre; perderá las ilusiones, si acaso las ha tenido; y el día menos pensado dirá: «ahí queda eso,» y se irá con la música a otra parte.

—Siempre tendrá un recurso la abandonada Dido;—añadió el otro.

—¿Cuál?

—El de hacerse actriz, para lo cual puedo asegurarte que tiene las mejores disposiciones.

ASMODEO.

Paris 11.

Reina mucho disgusto en el ayuntamiento de París con motivo del aplazamiento hasta la próxima legislatura de las Cámaras francesas del proyecto de ley relativo al ferrocarril metropolitano.

La verdad es que se había ofrecido despachar cuanto antes dicho asunto a fin de que en Setiembre próximo pudiesen comenzar los trabajos y facilitar así ocupación a los numerosos obreros que carecen de ella.

Este hecho ha venido a poner más en evidencia la necesidad de simplificar el mecanismo parlamentario y a impedir que ciertos intereses opongan el sistema obstruccionista a proyectos que reclama imperiosamente la opinión pública.

La extrema izquierda se muestra cada día más hostil al gobierno. A esto ha contribuido en gran parte la negativa de éste de indultar a los periodistas intransigentes Roche y Duc-Guercy, condenados, como es sabido, por los sucesos de Decazeville.

Paris 10.

Ha fallecido el Sr. Bource, embajador que fué de Francia en Constantinopla.

Paris 10.

Cámara de los diputados.—El ministro de Agricultura declara que en principio no se opone al recargo de derechos a los cereales, si se demuestra que es necesario; pero que hay que aguardar a que la ley de 1885 haya producido su efecto.

En todo caso el nuevo recargo debe ir acompañado de medidas preparatorias que permitan establecer una tarifa, según sea el precio ordinario de los cereales.

Por lo tanto, pide que vuelva a la comisión el artículo 1.º del proyecto.

La Cámara lo acuerda así por 273 votos contra 264.

Esta votación se considera como la aprobación implícita del aplazamiento del proyecto estableciendo un recargo sobre los cereales.

Roma 10.

Los últimos partes oficiales sobre el cólera, son los siguientes:

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Gologoro ocho casos y dos defunciones.

En Venecia, un caso.

En Brindis, dos y ocho defunciones de días anteriores.

En Esche, dos y cuatro.

En Francavilla, 47 y 44.

En Oria, cuatro y uno.

En Ostuni, dos.

En Tiume menudean los casos de cólera, pero los periódicos de aquella ciudad dicen que tiene un carácter esporádico.

Paris 10.

Todas las potencias continentales, incluso Turquía, han contestado a la nota de Rusia sobre la cuestión de Batum, limitándose a acusar recibo de dicho documento diplomático.

Las potencias esperan que Inglaterra, la principal interesada en el indicado asunto, dé a conocer su actitud acerca del mismo.

Santander 10.

Hoy ha fondeado en este puerto procedente de la Habana el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Veracruz, conduciendo 89 pasajeros de carácter oficial y 165 particular.

Paris 10.

El individuo que hizo ayer un disparo de revólver en la Cámara, es un obrero llamado Cagus, originario del Tarn.

Algunos periódicos dicen que es un pobre hombre que tiene la cabeza trastornada por las teorías socialistas.

Nueva York 10.

Según noticias de Jamaica, el 27 del pasado se desencadenó un violento huracán en aquella isla, el cual causó daños de consideración.

Las pérdidas pasan de 5.000.000 de pesos fuertes.

El conde de Montebello ha sido nombrado embajador de Francia en Constantinopla.

Londres 10.

Hé aquí el resultado de las elecciones en Inglaterra hasta hoy al anoche:

270 conservadores.

56 unionistas ó liberales disidentes.

140 ministeriales ó gladstonianos.

72 parnellistas.

El número de diputados elegidos hasta ahora asciende a 538.

El número de individuos de que se debe componer la Cámara de los Comunes, es el siguiente:

Inglaterra, 465; País de Gales, 30; Escocia, 72; Irlanda, 103. Total, 670.

Quedan, por lo tanto, por elegir 132 diputados.

Londres 10.

Hé aquí los resultados de las elecciones hasta las seis de la mañana de hoy.

290 conservadores.

62 unionistas ó liberales disidentes.

148 ministeriales.

72 parnellistas.

Total de elecciones verificadas hasta ahora, 572.

Faltan por lo tanto, 98 elecciones.

El *Observer* confirma la elección del marqués de Hartington, que luchaba con un gladstoniano.

Se espera muy pronto un cambio de ministerio, creyéndose lo más probable que la reina llamará al jefe del partido conservador, marqués de Salisbury.

Se añade que éste ofrecerá algunas carteras a los liberales disidentes.

A juzgar por los datos recibidos esta mañana y por las noticias que se tienen de los 98 distritos donde no se ha verificado todavía la elección, se calcula que pasará de 70 votos la mayoría en la Cámara de los Comunes, contraria a los proyectos de Gladstone sobre Irlanda.

Paris 10.

A consecuencia de la lentitud de la Cámara en tomar una resolución sobre el proyecto de ley relativo a las obligaciones de Panamá, el señor Fernando Lesseps ha rogado al gobierno que retire dicho proyecto.

El Sr. Lesseps se propone hacer directamente una emisión de 600.000.000 de francos en obligaciones con prima.

El Consejo de administración del canal de Panamá ha aprobado la decisión del Sr. Lesseps.

Londres 10.

El conde de Paris ha recibido en Tumbidge a una comisión de periodistas monárquicos franceses.

Contestando al discurso que le dirigieron, les recomendó que preparasen al país para el establecimiento de la Monarquía.

«En cuanto a mí—añadió—estoy preparado; pero es preciso que también lo esté la nación.

Paris 10.

A consecuencia del descarrilamiento de un tren que salió de Chaux de Fons para Bienne (Francia), han resultado doce viajeros heridos, de los cuales tres muy gravemente. La mayor parte de los wagones que componían el tren, quedaron hechos astillas.

—Hace pocos días, al registrar los dependientes de consumos de Cullera (Valencia), un carro que pasaba por el puente sobre el Júcar, sin conductor, hallaron tapado por algunos fardos el cadáver de un hombre. Este presentaba dos heridas en la nuca, hechas al parecer con un estilete, y varias contusiones en la cabeza. Créese que el móvil de este delito no fuera el robo, porque en las ropas de la víctima se hallaron 370 pesetas.

—La Academia de Medicina de Barcelona, ha concedido al doctor Pasteur el primer premio que acordó para los descubrimientos científicos.

El premio consistirá en una medalla de plata oxidada, de ocho centímetros de diámetro, en cuyo anverso, a más del escudo de la Academia, irá un emblema de la profilaxis de la rabia, y en el reverso se grabará la siguiente inscripción: «A Pasteur. Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premio a los grandes descubrimientos científicos. 1886.»

—Algunas personas caritativas de Málaga tratan de establecer en aquella capital una casa asilo donde sean recogidas y reciban educación las niñas abandonadas.

LAS ELECCIONES INGLASAS.

El telégrafo comunica noticias de las elecciones inglesas nada favorables á Gladstone y á los autonomistas. De los 519 diputados elegidos, 263 son conservadores; 54, unionistas; 131, gladstonianos, y 71, parnellistas; que suman 317 diputados contrarios al «home rule», y 202 favorables. Quedan por elegir 151 diputados que apenas pueden ya modificar el resultado de la elección en lo que se refiere á la autonomía irlandesa.

Pueden, si, modificarla en lo que se refiere á la política general; es decir, se trata hora de saber si los condados darán la victoria decisiva á los conservadores sobre todos los matices liberales reunidos, si se la darán á los liberales sobre los conservadores para evitar que vuelva al poder un gabinete conservador puro.

Se conoce ya el resultado completo de la elección en las villas. En las últimas elecciones de 225 villas inglesas, los conservadores ganaron en 115 y los liberales en 110; pero esto casi es un triunfo comparado con lo ocurrido en la elección presente, en que las villas han elegido 143 conservadores, 22 liberales unionistas, también contrarios á la autonomía, y 60 gladstonianos. En la ciudad de Londres los conservadores han ganado 48 diputados, los unionistas liberales dos, y los gladstonianos solo 11. En el número total de votos la política de Gladstone ha sido hasta ahora rechazada en Londres por una mayoría de 40,000 votos, y en las villas inglesas por 50,000.

Los liberales tienen esperanzas de vencer en los condados; pero la impresión general es que los conservadores ganarán también el mayor número de puestos.

Algun corresponsal habla de cierto arrepentimiento que han sentido los liberales unionistas en vista del triunfo esclusivo que van obteniendo los amigos de Salisbury y de inteligencias entre los partidarios de Hartington, de Chamberlain y de Gladstone para las elecciones de los condados, pero no lo encontramos confirmado en la prensa inglesa, aunque si notamos alguna intranquilidad en todos los matices liberales.

Entre los derrotados de notoriedad se cuentan Goschen, uno de los autores de la coalición contra el «home rule», y Dilke, que se separó de su amigo Chamberlain para seguir á Gladstone.

Una de las características de las elecciones actuales es el gran número de abstenciones comprobadas. En las circunscripciones han emitido sufragio sesenta y tres mil electores menos que en las elecciones del año último. El mayor número de estas abstenciones corresponden á los gladstonianos, pero también hay bastantes del lado de los conservadores.

Esto demuestra, dado el grande amor que hay en Inglaterra al ejercicio del sufragio, que el país duda, por no haber tenido quizás tiempo suficiente de tomar partido en la compleja cuestión de la autonomía.

Otro de los episodios característicos de la presente batalla electoral, es la participación que han tomado en ella las damas liberales que hasta ahora habían abandonado á las damas conservadoras estos entretenimientos políticos. Lady Gladstone ha pronunciado en Londres un discurso político, que ha dado ocasión á picantes burlas por parte de los «torys», los cuales se olvidan sin duda de la tremenda campaña electoral que el año pasado hizo lady Churchill en obsequio del baron Wornis.

No es la señora del primer ministro la única que ha bajado á la arena.

Lady Dilke, aquella señora que ofreció su mano á sir Charles Dilke cuando este político estaba acusado ante la opinión y ante los tribunales, de adulterio, ha trabajado resueltamente por su marido en la circunscripción de Chelsea. No ha ido lady Dilke tan lejos como aquella famosa duquesa de Dewnshire, que daba un beso por un voto; pero ha repartido, al decir de los cronistas millares de apretones de manos. A pesar de todo, los adversarios de Dilke han explotado también la acusación de adulterio, que el candidato gladstoniano, antiguo representante de la circunscripción, ha salido derrotado.

Denro de pocos dias se conocerá ya el resultado total de las elecciones en

Inglaterra, Escocia, Irlanda y el país de Gales; pero nos parece que no solo está perdida, por ahora, la causa de los autonomistas, sino que afectará el resultado á los intereses generales de los liberales, si los condados no hacen un esfuerzo supremo.

El problema autonómico queda, sin bargo, en pié; y por algun tiempo será un problema hondo y escabroso para los partidos de Inglaterra.

PALMA.

Al despedirse nuestro amigo el señor Socias y Caimari de la provincia que ha gobernado últimamente, *El Eco de Teruel*, periódico de aquella ciudad le dedica las siguientes líneas.

«El martes último marchó á Madrid á tomar parte en las tareas legislativas, el gobernador civil que fué de esta provincia, nuestro amigo D. Miguel Socias y Caimari.

Al partir el coche correo estaba inundado el paseo del Ovalo de las muchas personas que por su caracter oficial ó amistad particular, habían acudido á despedirlo.

El señor Socias en el tiempo que ha permanecido entre nosotros se ha conquistado grandes simpatías como autoridad y como particular y no dudamos que su reconocida valía estará siempre á merced de sus amigos de esta y de los intereses que á la provincia afectan. Así lo ha manifestado diferentes veces.»

Anoche estuvo muy concurrido el paseo del Borne donde tocó con gran afinación la música del Regimiento de Mindanao.

Un perro que perseguía á otro por la calle del Conquistador derribó á una mujer que por allí transitaba.

Ayer á la hora de itinerario salió para Valencia el vapor correo *Union*.

También salió para Barcelona con correspondencia y pasaje el vapor *Bellver*.

Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Barón de Binimuslem, Diputado provincial por la vecina isla de Menorca.

Se encuentra en esta ciudad en uso de vacaciones nuestro paisano D. Sebastián Font y Miralles, Magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nuestro paisano D. Enrique Fiol ha sido ascendido á inspector del cuerpo de Telégrafos.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de contribuciones y rentas de la provincia de Barcelona, D. Enrique Pintó que desempeñaba este destino en la de Búrgos y lo desempeñó antes en la nuestra.

Dice un colega que por la Asociación de Aficionados á la caza y pesca, de Barcelona fueron soltados en el Parque un buen número de pájaros, procedentes de estas islas, que fueron decomisados por dicha Asociación.

Segun telegrama que ha recibido el Sr. Cónsul ingles, de la Es cuadra que ha permanecido recientemente en nuestro puerto, y que anteayer fondeó en el de Mahón, no ha resultado cierto que faltase ningun marinero á bordo, pues dos (y no tres, como se avisó al Sr. Gobernador) que quedaron en tierra, se embarcaron en una lancha poco despues de haber levado anclas la escuadra, y, gracias á saber manejar el remo, aún la alcanzaron.

Han llegado á Mahón varias Reales Ordenes concediendo el pase á la Isla de Cuba á dos deportados de la misma reclusos en la fortaleza de Isabel II, y á tres mas residentes en la ciudad.

Se ha suspendido hasta nueva orden el enganche de la gente de mar.

Por reciente resolución se ha acordado que no corresponde percibir á los médicos honorarios de ninguna especie por reconocimientos del reclutamiento de inscripción marítima.

El dia 4 del actual llegó al puerto de Manila el vapor-correo *S. Ignacio de Loyola*.

Ha llegado á Tarragona una numerosa caravana de húngaros que conduce unos setenta caballos.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que renuncien á pasar á los ejércitos de Ultramar, lo soliciten antes de ser destinados á aquella provincia.

El dia 8 del corriente llegó á la Habana, sin novedad el vapor-correo del mismo nombre.

Desde el viernes de la pasada semana se halla fondeada en el Ferrol la escuadra acorazada inglesa, compuesta de 4 fragatas, tres monitores, dos baterías blindadas y un aviso.

Se ha dispuesto se cuente á los condestables el tiempo que permanezcan con licencia sin sueldo, para los premios de constancia.

En Linares ha fallecido una Señora á la edad de 96 años dejando vivientes 10 hijos, 57 nietos y 107 biznietos.

Con objeto de regularizar en lo posible el licenciamiento de las fuerzas de infantería, ha sido autorizado el director general del arma para destinar individuos de tropa de unos á otros cuerpos en el número y forma que estime conveniente y adoptar las medidas que crea oportunas para que las condiciones y tiempo de servicio de los que vayan á ser licenciados sean iguales. Con este motivo la dirección general ha dictado una circular disponiendo:

Proceder inmediatamente á la licencia temporal por plazo indefinido de todos los individuos del reemplazo de 1884, que se hallan en el tercer año de su servicio en filas; así como también á todos aquellos que procedentes de reemplazos anteriores hayan ingresado por revisión y se encuentren en la mismas condiciones.

Las bajas que origine este licenciamiento serán completadas con el número de individuos que se necesiten del reemplazo segundo de 1885 que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

A los individuos del expresado reemplazo de 1884 que por revisión ú otro motivo hayan ingresado con retraso, se les expedirá licencia temporal por plazo indefinido, como igualmente á los que se encuentran prestando sus servicios en los batallones de Reserva, Depósito, Caja de Reclutas y demás dependencias.

Sabe un colega que la Junta de Obras del puerto de esta capital, habiendo recibido ya el proyecto aprobado por la Superioridad, de la cuarta prolongación del muelle nuevo; tiene remitidos al Gobierno de Provincia los anuncios correspondientes que deben insertarse en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, fijando el dia 10 del próximo mes de Agosto á las doce de la mañana para celebrarse la subasta pública de dichas obras en el salon de sesiones del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ante una comisión de dicha Junta.

El presupuesto, que asciende á la cantidad de 878.823 pesetas 94 céntimos los planos y condiciones estarán de manifiesto al público en la Secretaria de la Junta todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los que quieran tomar parte en la subasta deberán acompañar á la proposición un depósito de 15 mil pesetas en la Sucursal del Banco de España, endosado á favor de la Junta.

Para servir la ayudantía de la comandancia de Marina del Puerto de Mahón ha sido nombrado D. Pedro Galiana.

El Bien Público de Mahón dedica á nuestro amigo D. Antonio Maura, las siguientes líneas:

«*La Gaceta* del sábado publica el Real Decreto autorizando al Ministro de Fomento para subastar, por supuesto de contrata, las obras del segundo y tercer trozos de la carretera general de esta Isla, lo cual confirma la noticia que en este sentido habíamos insertado.

«Repetimos al Sr. Maura el testimonio de nuestra gratitud por los constantes desvelos que se toma por Menorca, pues á sus gestiones é influencia se debe principalmente la autorización para la referida subasta.»

Procediendo el Colegio Médico-farmacéutico á la elección anual de cargos, quedó constituida la Junta Directiva en esta forma:

Presidente: D. Lorenzo Muntaner.
Vicepresidente: D. Jaime Escalas.
Contador: D. Domingo Escafi.
Secretario: D. Tomás Darder.
Vicesecretario: D. Pedro Jaume y Matas.



El Señor Don Miguel Villalonga y Gelabert Coronel Teniente Coronel primer Geje del Batallon Depósito de Palma de Mallorca núm. 139.

HA FALLECIDO.

[(E. P. D.)]

EL EXMO. SEÑOR GENERAL 2.º CABO ENCARGADO DEL MANDO DE LA CAPITANIA GENERAL DE ESTE DISTRITO.

Su desconsolada esposa, padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo sábado 17 del corriente en la Real Capilla de Palacio á las once. No se invita particularmente.

TRINGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 10 n.

Un incendio ocurrido esta madrugada ha reducido á cenizas, varios talleres y almacenes, muchos puestos ambulantes, casetas de madera y de zinc y la prendería de la plazuela del paseo del Cisne y calle de Zurbarano. Muchas familias pobres han sido arruinadas. El Sr. Abascal ha pedido al Gobierno que las socorra con fondos de calamidades públicas. No han ocurrido desgracias personales.

Madrid 15 á las 10'45 n.

En el Senado el Sr. Quesada demandó que se cumpla la Ley de provisión de destinos á los Sargentos.

El Sr. Bosch hizo ligeras observaciones sobre la lista civil aprobándola la Cámara por unanimidad.

Ha sido aprobado el empréstito que ha de levantar la Diputación provincial de Madrid.

Madrid 15 á las 11'30 n.

En el Congreso se leyeron los presupuestos de Puerto-Rico. Comenzarán á discutirse el lunes. El Sr. Camacho se propone tomar una medida general para rectificar las cartillas evaluatorias.

48 interior 60'40.

Madrid 15 á las 11'30 n.

En el Congreso se tomó en consideración la proposición de los arroceros valencianos y derecho de los diputados castellanos pidiendo un nuevo plazo para justificar las escepciones de montes comunes. Continúa el debate.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

LLEGARON

La sincomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

FABRICA DE BALDOSAS

DE

CEMENTO

DE

MIGUEL MONER,

Calle del Sindicato, frente la Fonda de Europa.

Variedad de dibujos, formas y tamaños segun sean las aplicaciones.

Precio desde una peseta 25 céntimos el metro cuadrado hasta 5 pesetas.

Estos precios, atendiendo á la cualidad de los materials, representan una rebaja de mas de 50 por 100 sobre el que se exige de otras fábricas.

No obstante la diversidad del muestrario de la casa, ésta se compromete á confeccionar baldosas á tenor de cualquier dibujo nuevo que se le presente, por difícil que sea, y sin que el precio esceda nunca del maximo de 5 pesetas por metro cuadrado. 6—4

TIENDA DE SEDERIAS, LANAS, BISUTERIA Y PERFUMERIA

DE

BERNARDO GARAU

y taller de confecciones de toda clase de vestidos para señoras

BAJO LA DIRECCION DE

DOÑA MARIA BOSCH DE CARAU.

PLAZA DE COPÍÑAS, NUMEROS 7 Y 8 PALMA.

De este establecimiento, desde el 11 al 20 del actual, habrá gran baratura.

VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

APLAZOS desde una peseta semanal.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Ampliar instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres No. 3.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A pesar de la precaucion tomada de fijar en los carros que transportan el cok de esta fábrica, una tablilla indicando la procedencia, son muchos los consumidores que habiendo hecho el pedido por conducto de terceras personas y aprovechado otro medio de conduccion, han recibido una clase distinta de la solicitada.

Para evitar este abuso que perjudica á los consumidores y proporcionarles al mismo tiempo mayor comodidad, esta direccion pone en su conocimiento que de hoy en adelante pueden indistintamente hacer los pedidos á la fábrica durante todo el dia, ó en la Administracion, Portella 16, los dias hábiles de nueve y media á dos, mediante aviso escrito expresando cantidad y clase de cok que se desee y señas del domicilio á donde deba ser transportado.

La fábrica vende segun clase, á los precios de

Rs. 9, 7, 6 y 5 el cok de su produccion y á Rs. 7 el extranjero

puesto en la casa del comprador libre de derechos de consumos, acarreo y colocacion en la carbonera.

Los que prefieran tomarlo en la fábrica, lo pagarán á un real menos, ó sea, á

Rs. 8, 6, 5 y 4 respectivamente, y á Rs. 6 el extranjero.

La unidad de peso se fija en 40 kilgs. La fábrica sigue manteniendo en depósito como hasta el presente y al precio de costumbre, una clase especial de cok reducida á pequeño tamaño para las hornillas que lo requieren.

Palma 1.º de Junio de 1886.—El Director, Antonio Vidal.

Anuncio.

Se convoca á los Sres. Copaticipes de los vapores Lulio, Union y Belver para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de los corrientes á las

once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El Naviero, José Astier.

Anuncio.

En la calle de Apuntadores número 48, primer piso, se admitirá á uno ó dos huéspedes tanto con asistencia como sin ella. En la misma casa tambien hay una sala con alcoba amueblada para alquilar.

VENTAS

Se vende á voluntad de su dueño el predio «Son Credo» del término de Santa Maria, de 23 cuarteradas de estension libre de censo, situado entre Son Verdera y Son Torrella, para informes calle de Fios, n.º 7, taberna. 4—3

Almoneda de libros.

La habrá todos los dias no festivos de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde, en la calle de Moyá (continuacion de la de la Campana) núm. 12, piso 1.º derecho.

La coleccion es copiosa y variada abundan especialmente los tratados de materias eclesiásticas.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta sociedad convoca á la General ordinaria para el dia 6 del próximo Agosto á las once de su mañana en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.—Palma 15 de Julio de 1886.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de G. Bartolomé Ordinas Secretario.

Palma Impr. de Batolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.